

EXPTE.Nº 0145-94

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo la creación del Coro Municipal de la Ciudad, en sus dos expresiones de niños y adultos, dependientes de la Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad.-

ARTICULO 2º) La viabilidad del Proyecto, así como conformación de los Cuerpos Corales designación de responsables y todo lo atinente al mismo será comunicada a este Cuerpo para sancionar la asignación presupuestaria correspondiente.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 11 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0038-94